



Bogotá, noviembre 12 del 2024.

COMUNICADO REUNIÓN CON EL DIRECTOR NACIONAL DEL CTI, DR. FABIÁN ORDÓÑEZ TACUÉ.

Las organizaciones sindicales ASONAL JUDICIAL S.I., UNISERCTI, ASONAL JUDICIAL, SINTRAFISCALIA y SINTRAFISGENERAL, sostuvimos reunión con el Director Nacional del CTI Dr. Fabián Ordóñez, el 12 de noviembre del 2024.

En ese encuentro le expresamos nuestra preocupación por el futuro de la entidad, y le entregamos información valiosa de cara a fortalecer el CTI, como también elevamos queja frente a ciertos hechos que se están presentando, tales como:

- 1) Falta de personal en el Cuerpo Técnico de Investigación, para afrontar la demanda que el servicio requiere.
- 2) Los traslados a título de "castigo" que se presentan so pretexto de que hay vicios de corrupción y/o no cumplimiento de metas.
- 3) Revisar el caso de los conductores, quienes fueron excluidos de la planta de policía Judicial, pero son llamados a participar de operativos en zonas de alto riesgo.
- 4) Contener el fenómeno de vinculación al CTI de servidores ya pensionados de otras entidades.
- 5) Velar por las aspiraciones de personal del CTI, que desea ingresar al componente misional de la FGN.
- 6) Contener la politización de la entidad con varones electorales en diversas regiones que hoy ubican familiares y amigos en la FGN.
- 7) Vincular al personal en provisionalidad, demeritando las contrataciones a través de convenios con entidades públicas del orden municipal, pues se maneja información sensible o privilegiada.
- 8) Fortalecer las salas de denuncia con personal joven, para propender por el relevo generacional y, modificar la visión de que estos espacios laborales son los contenedores de personal con patologías clínicas y laborales.
- 9) Ajustar el proyecto de reestructuración de la entidad, analizando los perfiles, cargas laborales y funciones de cada cargo.
- 10) Si bien es cierto el ingreso por méritos es de vital importancia, se deben valorar los perfiles y las capacidades de los concursantes para los cargos, sobre todo de personal operativo.



11) Contener las vinculaciones en altos cargos por recomendaciones, desconociendo las capacidades, experiencias e idoneidad del personal antiguo.

Se nos informó que se creará la URI en San Andrés y Providencia, con un personal nuevo de 7 compañeros del CTI..

Cordialmente,

DIEGO ESCOBAR CUELLAR
Presidente Nacional **ASONAL S.I**

GLORIA BEATRIZ GONZALEZ T.
Presidente Nacional **UNISERCTI.**

XIMENA BEATRIZ PADILLA VÁSQUEZ
Presidente Nacional **SINTRAFISCALIA**

JAIRO ALBERTO AMEZQUITA COLLAZOS
Presidente Nacional **ASONAL JUDICIAL**

ALVARO AUGUSTO MÁRQUEZ GONZÁLEZ.
Presidente Nacional **SINTRAFISGENERAL.**